

---

[Boletín número 08](#)

Publicado el:

Viernes, 15 de marzo de 2024

En el [Boletín 08 de 2024](#) de la Junta Directiva, se reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DOAM-148 del 31 marzo 2022, correspondiente al Asunto 10: 'Procedimientos de las operaciones para regular la liquidez de la economía' del Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados.